

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO DEL 18 DE FEBRERO 2025

Siendo la 19:00 horas del día martes 18 de febrero de 2025, reunidos virtualmente entre los miembros docentes y estudiantes del consejo de facultad, se inicia con el siguiente orden del día:

1. Informes

En el primer punto, el Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias Dr. Javier Mamani Paredes, informa sobre las acciones importantes que se viene llevando en la Universidad Nacional del Altiplano:

- Manifiesta que la Dirección de Admisión Examen CEPREUNA 2025-I, invita al sorteo de personal docente ordinario de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, a llevarse acabo el viernes 21 de febrero de 2025. El examen se desarrollará los días 22 y 23 de febrero del presente año.
- Además, pone en conocimiento que una delegación integrada por la autoridad universitaria y decanos de facultad realizaran el viaje a Japón para firmar convenios y cartas de intención en diversas especialidades.
- También, menciona que aún no se ha efectivizado el pago a los docentes recientemente nombrados debido a la falta de los códigos AIRHSP.

Como siguiente punto en la agenda se tuvo:

1. Aprobación de grados y títulos
2. Reincorporación de docentes
3. Otros

En el primer punto:

Aprobación de grado de Doctor en Ciencia Tecnología y Medio Ambiente adjuntando todos los requisitos correspondientes de:

Lycet Maria Caceres Bustinza

A consideración del Consejo de Facultad: APROBADO

APROBACIÓN DE EXPEDIENTES VIRTUALES DE TÍTULOS PROFESIONALES:
INGENIERO AGRÓNOMO MODALIDAD TESIS:

- Ccoila Chambi Rául
- Capquequi Chiara Liz Miluska

APROBACIÓN DE EXPEDIENTES VIRTUALES GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

INGENIERÍA AGRONÓMICA:

- Figueroa Cano Daniela Kamila

A consideración del Consejo de Facultad: APROBADO

En el tercer punto de la agenda:

Los docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias:

- Dr. Luis Alberto Jimenez Monroy
- M.Sc. Juan Quispe Ccama

Se pone a consideración al Consejo Universitario, en vías de regularización la reincorporación a las actividades académicas del docente Principal a D.E. Dr. Luis Alberto Jimenez Monroy, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, a partir del 21 de diciembre del 2024, por haber concluido la Licencia por Capacitación Oficializada – PASANTIA DOCENTE 2024-II, en el Departamento de ciencia do Alimentos da Universidade Federal de Lavras (UFLA) - Brasil.

A consideración del Consejo de Facultad: APROBADO

Se pone a consideración al Consejo Universitario, en vías de regularización la reincorporación a las actividades académicas del docente Auxiliar a T.C. M.Sc. Juan Quispe Ccama, de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, a partir del 21 de diciembre del 2024, por haber concluido la Licencia por Capacitación Oficializada – PASANTIA DOCENTE 2024-II, en el Departamento de Ciencia de Alimentos e Nutrição, Faculdade de Engenharia de Alimentos da Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) - Brasil.

A consideración del Consejo de Facultad: APROBADO

En el cuarto punto de la agenda:

Se pone a consideración la MEMORIA ANUAL 2024, del Programa de Doctorado en Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno.

A consideración del Consejo de Facultad: APROBADO

Siendo las 19:18 horas de da concluido el Consejo de Facultad.

